



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Miércoles 15 de Febrero de 2023

NÚM. 30

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Elena Cervantes Silva, frente a Guadalupe Cervantes Silva.....	1
J.S.C.H. Promueve Presta Mich., Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a María del Rosario Ávila Hernández y/o Rosario Ávila Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Luis Alberto Contreras Gallegos.....	2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el expediente número 417/2020, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común que promueve ELENA CERVANTES SILVA, frente a GUADALUPE CERVANTES SILVA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación, antes sin número, ahora 155 ciento cincuenta y cinco, ubicada en la calle Morelos Sur del Centro de la localidad de Tecario, municipio de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 19.33 diecinueve metros, treinta y tres centímetros, con Miguel Ramos, barda propia del inmueble de por medio.

Al Sur. 19.33 diecinueve metros, treinta y tres centímetros, con Gonzalo Cervantes, barda de por medio.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Al Oriente. 7.50 siete metros, con cincuenta centímetros, con el jardín de niños del lugar, barda de por medio.
Y al Poniente. 7.50 siete metros, cincuenta centímetros, con la calle Morelos Sur, que es la de su ubicación.

Con una superficie de 144.97 ciento cuarenta y cuatro metros, con noventa y siete centímetros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'231,000.00 Un millón doscientos treinta y un mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Se manda convocar postores, mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Tacámbaro, Michoacán, a 16 de enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Gustavo Bibiano Ortega.

40002909572-27-01-23 20-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1085/2018, promovido por PRESTA MICH., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA DEL ROSARIO ÁVILA HERNÁNDEZ y/o ROSARIO ÁVILA HERNÁNDEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 7 siete de marzo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

1.- Casa marcada con el número 1075, ubicada en la prolongación de la calle Nicolás Bravo, colonia Felicitas del Río de esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 21.40 mts., con Amalia Gómez Cortes.

Al Sur. 21.50 mts., con Consuelo Lázaro Saavedra.

Al Oriente. 5.00 mts., con Sara Contreras.

Al Poniente. 5.00 mts., con la calle de su ubicación.

Con una superficie de 107.25 m2.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'163,856.54 Un millón ciento sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 54/100 moneda nacional, y como postura legal la

que cubra 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenando convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40002909717-27-01-23 20-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 333/2019, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a LUIS ALBERTO CONTRERAS GALLEGOS, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Predio urbano con construcción para casa habitación, ubicada en la calle Santa María, número 113 ciento trece, esquina con la calle Doce de Octubre, colonia "Cristóbal Colón", primera etapa, de la ciudad de Apatzingán, que se registra en favor de Luis Alberto Contreras Gallegos, bajo el registro número 28 veintiocho, del tomo 1270 mil doscientos setenta, de fecha 13 trece de junio de 2014 dos mil catorce."

Señalándose las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'361.00 Un millón trescientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N., que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 23 de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40002918756-02-02-23 25-30-35